

Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez
Presidente de la Comisión Edilicia de Hacienda

Mtro. Alberto Fabián Sahagún Orozco
Director del Grupo Municipal de Teatro

Presentes

El suscrito, C. Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarles que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 15 quince de Noviembre de 2013 dos mil trece, se dio cuenta con el escrito presentado por el Mtro. Alberto Fabián Sahagún Orozco, Director del Grupo Municipal de Teatro, de fecha 11 de Septiembre del año 2013, mediante el cual solicita aumento salarial para solventar de mejor manera su situación económica; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

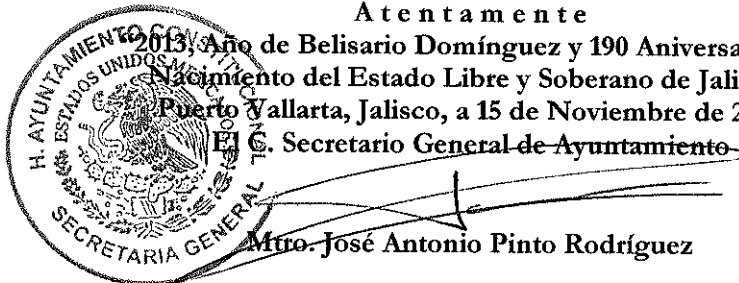
ACUERDO N° 0240/2013

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en los artículos 27 y 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 47 fracción VIII 49 y 57 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar a la comisión edilicia de **HACIENDA**, el escrito presentado por el Mtro. Alberto Fabián Sahagún Orozco, Director del Grupo Municipal de Teatro mediante el cual solicita aumento salarial para solventar de mejor manera su situación económica.

Notifíquese.-

Atentamente

**2013, Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del
Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”
Puerto Vallarta, Jalisco, a 15 de Noviembre de 2013
El C. Secretario General de Ayuntamiento**



Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez

C.c.p.- Regidora, Lic. Susana Judith Mendoza Carreño